

## PRINCIPALES OBJETIVOS FORMATIVOS DEL TÍTULO

Los objetivos de este Máster se ajustan a los especificados en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) y garantiza la adquisición de las competencias básicas exigibles para otorgar un título de Máster, de acuerdo con Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, posteriormente derogado por el RD 822/2021, de 28 de septiembre.

Los principales objetivos formativos del Máster Universitario en Ingeniería de Industriales son:

- Conocimiento y capacidad para el análisis y diseño de sistemas de generación, transporte y distribución de energía eléctrica.
- Conocimiento y capacidad para proyectar, calcular y diseñar sistemas integrados de fabricación.
- Capacidad para el diseño y ensayo de máquinas.
- Capacidad para el análisis y diseño de procesos químicos.
- Conocimientos y capacidades para el diseño y análisis de máquinas y motores térmicos, máquinas hidráulicas e instalaciones de calor y frío industrial.
- Conocimientos y capacidades que permitan comprender, analizar, explotar y gestionar las distintas fuentes de energía.
- Capacidad para diseñar sistemas electrónicos y de instrumentación industrial.
- Capacidad para diseñar y proyectar sistemas de producción automatizados y control avanzado de procesos.
- Conocimientos y capacidades para organizar y dirigir empresas.
- Conocimientos y capacidades de estrategia y planificación aplicadas a distintas estructuras organizativas.
- Conocimientos de derecho mercantil y laboral.
- Conocimientos de contabilidad financiera y de costes.
- Conocimientos de sistemas de información a la dirección, organización industrial, sistemas productivos y logística y sistemas de gestión de calidad.
- Capacidades para organización del trabajo y gestión de recursos humanos. Conocimientos sobre prevención de riesgos laborales.
- Conocimientos y capacidades para la dirección integrada de proyectos.
- Capacidad para la gestión de la Investigación, Desarrollo e Innovación tecnológica.
- Capacidad para el diseño, construcción y explotación de plantas industriales.
- Conocimientos sobre construcción, edificación, instalaciones, infraestructuras y urbanismo en el ámbito de la ingeniería industrial.
- Conocimientos y capacidades para el cálculo y diseño de estructuras.

- Conocimiento y capacidades para el proyectar y diseñar instalaciones eléctricas y de fluidos, iluminación, climatización y ventilación, ahorro y eficiencia energética, acústica, comunicaciones, domótica y edificios inteligentes e instalaciones de Seguridad.
- Conocimientos sobre métodos y técnicas del transporte y manutención industrial.
- Conocimientos y capacidades para realizar verificación y control de instalaciones, procesos y productos.
- Conocimientos y capacidades para realizar certificaciones, auditorías, verificaciones, ensayos e informes.
- Realización, presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto integral de Ingeniería Industrial de naturaleza profesional en el que se sintetizan las competencias adquiridas en las enseñanzas.

El cumplimiento de los objetivos comporta en el alumno la adquisición de competencias que deben ser coherentes con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.